



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 043/2021

EL SOLAR, 21 DE JULIO DE 2021.-

VISTO:

La necesidad de reparar motoguadaña para mantenimiento de los espacios verdes de la jurisdicción.

CONSIDERANDO:

Que la misma es de necesidad urgente para el mantenimiento.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1°).- AUTORICESE el pago por contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, de reparación de motoguadaña.

ART. 2°).- Apruébese el pago por un importe de Pesos CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$42.350).-

ART. 3°).- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR